



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº **329 / 93**

Salta, 09 de setiembre de 1.993  
Expediente Nº: 12.164/93

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. María Rosa PEDANO, Profesor Adjunto Interino con dedicación simple de las asignaturas Inglés Técnico I y II e Inglés Científico I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 03 de agosto de 1.993; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. PEDANO aduce motivos de índole particular;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, sobre tablas, resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada, a partir del 01 de setiembre de 1.993;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 13/93 del 07/09/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Prof. María Rosa PEDANO, D.N.I. Nº 13.701.756, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple en las asignaturas Inglés Técnico I y II e Inglés Científico I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de setiembre de 1.993.-

ARTICULO 2º: Agracer a la Prof. María Rosa PEDANO por los servicios prestados a la Universidad.

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

AMELIA PEREZ DE AGUILERA  
Director Administrativo Académico.



Lc. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO